



## **Instituto de Enseñanza Superior Profesor Marchetti.**

**Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Matemáticas

**Materia:** Formación Ética y Ciudadana

**Año:** 3° Año

**Carácter:** Cuatrimestral- 2do cuatrimestre

**Régimen:** Promocional

**Profesor:** Prof. María Cecilia Córdoba

**Ciclo Lectivo:** 2019

### **Objetivos:**

- Comprender los conceptos centrales del espacio curricular: ética, moral, discriminación, derechos humanos, entre otros.
- Reflexionar sobre problemáticas morales relacionadas con el quehacer educativo.
- Analizar diferentes situaciones específicas de discriminación y relacionarlas con el marco teórico.
- Argumentar y juzgar sobre las condiciones necesarias para una vida democrática.

### **Contenidos:**

#### **Eje 1: Introducción a la ética**

- Introducción al concepto de ética y moral. Diferencias entre ambas nociones. Disciplinas que intervienen en su estudio.
- Normas. Concepto. Características y tipos.
- Valores. Concepto. Características: polaridad y jerarquía. El objetivismo, subjetivismo y la perspectiva de Frondizi acerca de los valores.



## Eje 2: El problema de la discriminación

- La discriminación como forma de violencia. La reducción de la persona a una de sus características.
- Distintas formas de discriminación: por color, clase social, orientación sexual, genero, imagen corporal, etc.
- Los estereotipos.
- La experiencia de ser discriminado y sus consecuencias.
- La discriminación en el aula y su tratamiento.

## Eje 3: La vida en democracia y la constitución argentina

- Democracia. Raíces históricas e ideológicas de la democracia.
- El papel del disenso y del consenso en la vida democrática.
- La constitución nacional. Revisión de aspectos básicos de la misma.

## Eje 4: Los derechos humanos

- Concepto de Derechos Humanos. Los principales Derechos Humanos: Libertad, Igualdad, vida, etc. La ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La incorporación de pactos de DDHH en la Constitución Argentina.
- Delitos de lesa humanidad. Casos históricos de violaciones masivas de Derechos Humanos: el Nazismo y la Dictadura Argentina.
- 

## Metodología y forma de evaluación:

En la organización de las clases se priorizará una **metodología teórico-práctica**, teniendo en cuenta la impredecibilidad (al ser diversos los factores que condicionan la vida del aula) y por lo tanto la flexibilidad para poder re- planear estrategias y actividades.

Las **estrategias metodológicas** implementadas a lo largo del cursado del espacio curricular serán:

- Dialogo dirigido en base a preguntas para llevar al alumno a la discusión y análisis de la información.
- Exposición oral para presentar de manera organizada la información de un tema determinado.
- Lluvia de ideas para incrementar el potencial creativo y recabar mucha y variada información.
- Lectura y análisis de diferentes fuentes bibliográficas.



- Proyección de videos que evidencien situaciones para posterior discusión con la participación activa de los estudiantes.
- Trabajos prácticos grupales para favorecer la reflexión, la discusión de puntos de vistas divergentes y el acuerdo.

La **evaluación** será una tarea permanente y continua, por este motivo atenderá los siguientes criterios:

- Asistencia y participación activa en las clases.
- Nivel de implicación en los grupos de trabajo.
- Cumplimiento en la entrega de las diferentes actividades.
- Trabajos prácticos con estructura ordenada, claridad conceptual y expositiva.

### Requisitos para la promoción de la materia:

- 80% de asistencia a clases teóricas- prácticas.
- 100% de trabajos prácticos aprobados.
- Aprobación de 1 examen parcial escrito e individual, con nota mayor o igual a 6 con la posibilidad de una recuperación.
- Aprobación de 1 TRABAJO DE CAMPO, con nota mayor o igual a 6.
- **En caso de no cumplir con los requisitos anteriores, regularizará la materia con posterior examen final en tribunal o quedará libre.**

### Bibliografía

- [http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/formacion\\_etica/tica.html](http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/formacion_etica/tica.html)
- Documento “Las normas: concepto, características y clasificación” en <http://morrison.esy.es/la-norma-concepto-caracteristicas-y-clasificacion.pdf>
- Propuestas para la enseñanza en el área de Formación Ética y Ciudadana. Valores, derechos y participación. Ministerio de Educación.
- Risieri Frondizi. ¿Qué son los valores? (Introducción a la axiología). Brevarios del Fondo de Cultura Económica. México. 1958. Cap 2 y 3. Consultado de <http://www.derechoinformatico.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/46333/48330>.
- Puyol González, A. (1996), “Qué hay de malo en la discriminación”. En Revista Doxa N° 29. Consultado en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/qu-hay-de-malo-en-ladiscriminacion/>
- Velárdez, Irma del Valle. ¿Cómo se visibiliza la discriminación en la escuela secundaria desde las perspectivas de los profesores, los estudiantes y sus familias? Posgrado en curso: Maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades. UNQ



- Bulygin, E. (1987) “Sobre el status ontológico de los derechos humanos”. En revista Doxa N° 4. Disponible en <http://cervantesvirtual.com/obra/sobre-elstatus-ontolgico-de-los-derechos-humanos-0/>
- <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>
- Documento de la Prof. Giosa Laura María. Derecho Internacional y crímenes de Lesa Humanidad. Consultado en: <https://www.unicen.edu.ar/content/derecho-internacional-y-cr%C3%ADmenes-de-lesa-humanidad>
- Feierstein, Daniel. (2007) El genocidio como practica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Bs As. Fondo de Cultura Económica
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Consultado en: <http://solidaritat.ub.edu/.../esp/itinerarios/ddhh/dh2.htm>
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Consultado en <https://educ.ar/recursos/129197/derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes>
- ¿Es posible mas democracia? Una reflexión de Norberto Bobbio. Consultado en <http://sociologos.com/2014/12/10/es-posible-mas-democracia-una-reflexion-de-norberto-bobbio/>

***NOTA:*** Se puede considerar necesario agregar o modificar bibliografía a lo largo del cursado de la materia.

-----  
Prof. Cecilia Córdoba  
Prof. en Cs. De la Educ.  
Pedagoga-UNT



## ANEXO: TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de Campo tendrá como ejes temáticos para seleccionar por los alumnos, los ejes N° 2 y N° 4 del programa que consisten en la problemática de la discriminación y los derechos humanos.

Se trabajará en grupos de no más de 4 integrantes, donde cada uno tendrá un rol previamente asignado en la planificación y elaboración del mismo.

En un primer momento se preparará el documento escrito que contendrá los siguientes puntos:

- \_ Inicio con la fundamentación de la elección de la temática.
- \_ Desarrollo con el marco teórico que guía el trabajo.
- \_ Análisis de una situación particular relacionada con la temática.
- \_ Conclusión
- \_ Anexo: entrevistas transcritas, encuestas, información adicional, campañas publicitarias, entre otros.

Después de aprobada esta instancia escrita, se realizará un plenario con la exposición oral de cada grupo de trabajo. Se tiene planificado la elaboración de este trabajo con la ayuda de la docente durante el transcurso del mes de octubre del corriente año. Las exposiciones de los trabajos comenzarán en la primera semana de noviembre como finalización del cursado de la materia.